



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

1. CAJA Y BANCOS	Anexo	(US Dólares) Diciembre
Caja chica oficina		100
Banco Proamerica	A - 1	120.553
Banco de Guayaquil	A - 2	8.895
Banco Proamerica Cta Ahorro		3.000
Total		<u>132.547</u>

2. CUENTAS POR COBRAR		(US Dólares) Diciembre
Clientes	A - 3	455.434
Relacionadas y Accionistas		-
Provisión para incobrables		(1.555)
Total		<u>453.879</u>

3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y PAGOS ANTICIPADOS		(US Dólares) Diciembre
Impuestos	A - 4	79.411
Anticipo a proveedores		30.267
Préstamos a Empleados	A - 5	2.010
Depósitos en Garantía		3.745
Total		<u>115.433</u>

Nota:

- * Depósito en garantía correspondiente al pago realizado el 1 de julio del 2008 a Inmobiliaria Patrimari; por arriendo del local.
- * Depósito en garantía correspondiente al pago realizado el 3 de septiembre del 2012 a Rubasa; por arriendo del local.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

		(US Dólares)
4. INVENTARIOS		Diciembre
Inventario para la venta		120.360
Importaciones en tránsito	A - 6	21.238
Total		<u>141.598</u>

		(US Dólares)
5. OTROS ACTIVOS		Diciembre
Licencia de Sotware		2.580
Total		<u>2.580</u>

		(US Dólares)
6. OBLIGACIONES BANCARIAS		Diciembre
Autofácil BG		<u>109.684</u>

Nota:

- * Autofácil, corresponde al convenio realizado con el Banco Guayaquil por compra de vehiculo Ford Escape, el mismo que es debitado mensualmente de dicha cuenta.
- * Autofácil, corresponde al convenio realizado con el Banco Guayaquil por compra de vehiculo Volkswagen el mismo que es debitado mensualmente de dicha cuenta.
- * Autofácil, corresponde al convenio realizado con el Banco Guayaquil por compra de vehiculo BMW el mismo que es debitado mensualmente de dicha cuenta.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

		(US Dólares)
7. CUENTAS POR PAGAR		Diciembre
Proveedores	B - 1	<u>37.342</u>

		(US Dólares)
8. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS		Diciembre
Anticipo de clientes	B - 2	157.729
Impuestos	B - 3	69.297
Beneficios sociales	B - 4	124.218
Relacionadas	B - 5	9.763
Total		<u>361.006</u>

9. PARTICIPACION A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta

10. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.